

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 12 doce de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "SEAPAL - VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el Lic. Ignacio Enrique García Encarnación, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"; la L.C.P. Dulce María Andrade Cruz, Jefa de Adquisiciones y Almacén del "SEAPAL - VALLARTA" y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"; el Ing. José Luis Toca Garciarce, Representante del Comité de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"; el Lic. Efraín Ramos Ríos, Director Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA" y el L.C.P. Juan José Muñoz, Suplente del Jefe de Tesorería del "SEAPAL - VALLARTA"; todos ellos con VOZ Y VOTO; se cuenta también con la presencia del L.C.P. Aidee Edith García Velazco, Suplente del Contralor del "SEAPAL - VALLARTA"; y el Lic. Julio Damian Saavedra Acosta, suplente del Subdirector Jurídico del "SEAPAL - VALLARTA", ambos con VOZ; lo anterior con el objeto de integrar la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante la "COMISIÓN" y desahogar la SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA a la que previamente fueron convocados; procediendo en los términos siguientes:

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Lic. Ignacio Enrique García Encarnación, Presidente Suplente de la "COMISIÓN" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia: LPNSC/42/15645/2024;
4. Informe de adjudicaciones directas, presentada por el Presidente Suplente, conforme al Art. 73 y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios;
5. Asuntos Generales, y
6. Clausura de la Sesión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** Para dar cumplimiento al Punto 1 del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al Punto 2 del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 7 siete integrantes de la "COMISIÓN" y de los cuales 5 cinco de los 7 siete miembros presentes cuentan con derecho a VOZ y VOTO.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Presidente Suplente de la "COMISIÓN", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

**Acuerdo de la Comisión**

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

**3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA LPNSC/42/15645/2024.**

**3.1.- LPNSC/42/15645/2024:**

Se hace constar que en la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC/42/15645/2024 se presentaron 2 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE OCCIDENTE, S. A. DE C. V.**, sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Raúl Bajo Duarte, y**
2. **ELÉCTRICA Y GRÚAS MENCHACA, S. A. DE C. V.**, sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. José Manuel Peña Flores.**

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas sin evaluar técnicamente el contenido y se verificó que todas las propuestas contaran con todos los documentos solicitados en las Bases y se hacen constar los montos señalados dentro de las Propuestas Económicas, tal y como se relacionan a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	ESPECIFICACIONES	1. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE OCCIDENTE, S. A. DE C. V.		2. ELÉCTRICA Y GRÚAS MENCHACA, S. A. DE C. V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	15	TAMBO	POLÍMERO CATIONICO LÍQUIDO	\$32,200.00	\$483,000.00	\$38,640.00	\$579,600.00
2	70,000	KILOGRAMOS	POLÍMERO ORGÁNICO	\$43.70	\$3'059,000.00	\$52.44	\$3'670,800.00
3	15,000	KILOGRAMO	CARBONATO DE SODIO	\$34.87	\$523,050.00	\$41.85	\$627,750.00
<b>SUB-TOTAL:</b>				<b>\$4'065,050.00</b>		<b>\$4'878,150.00</b>	
<b>IVA:</b>				<b>\$650,408.00</b>		<b>\$780,504.00</b>	
<b>TOTAL:</b>				<b>\$4'715,458.00</b>		<b>\$5'658,654.00</b>	

Se procede a enviar al área requirente las Propuestas de los Licitantes para la elaboración del Dictamen Técnico, las cuales serán evaluadas en el **Acto de Fallo a las 09:00 nueve horas del día 13 trece de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro**, en la Sala de Audiovisual de las Oficinas Centrales del SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Al no haber más Licitaciones por desarrollar, se informa los integrantes de la "COMISIÓN" que se da por concluido este **Punto 3 del Orden del Día.**

**4.- INFORME DE ADJUDICACIONES DIRECTAS, PRESENTADA POR EL PRESIDENTE SUPLENTE, CONFORME AL ART. 73 Y 74 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS;**

- El Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA, procede a dar lectura al Oficio SEAPAL/PV/488/2024, conformado por 5 hojas por una de sus caras, de fecha 10 diez de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, signado por el Ing. Eraclio Galván Mendoza, Director General del Sistema de Agua Potable y Drenaje de Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, que describe el fundamento legal para la elaboración de las Adjudicaciones Directas realizadas por el SEAPAL VALLARTA, así como un listado total de 52 cincuenta y dos bienes y servicios adquiridos por esta modalidad; al oficio en mención, se anexa 1 una hoja por una de sus caras, de un gráfico, tabla e información relaciona con las Adjudicaciones Directas, para lo cual el Oficio SEAPAL/PV/488/2024 y su anexo, se denominaran **DOCUMENTO A**. Documentos e información que se hace del conocimiento de todos los miembros de la Comisión, de las adquisiciones celebradas durante el periodo de marzo a septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro; **DOCUMENTO A** que se agregará a la presente Acta de Sesión y que será remitido y presentado en la próxima sesión del Comité de Adquisiciones del SEAPAL VALLARTA para que se haga de su saber y, de resultar procedente, aprueben la totalidad de las mismas, para lo que se somete a valoración y aprobación.

**Acuerdo de la Comisión**

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación, duda o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta relacionado con el **DOCUMENTO A**, solicitando votación económica levantando la mano quienes estén de acuerdo: 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones. En este acto, concluida la etapa de votación, se delibera en virtud de la manifestación emitida por los integrantes de la "COMISIÓN" por Mayoría Simple de Votos, con 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el informe contenido en el **DOCUMENTO A**.

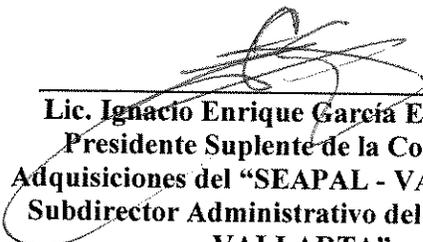
Sin nada más que agregar, ni punto a tratar, por parte del Presidente Suplente, ni de los Integrantes de la "COMISIÓN", en este acto se cierra el presente **Punto 4 del Orden del Día.**

**5.- ASUNTOS GENERALES.** - En el desahogo del **Punto 5**, el presidente Suplente de la "COMISIÓN", pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 5 del Orden del Día.**

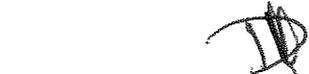
**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 09:48 nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día 12 doce de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.

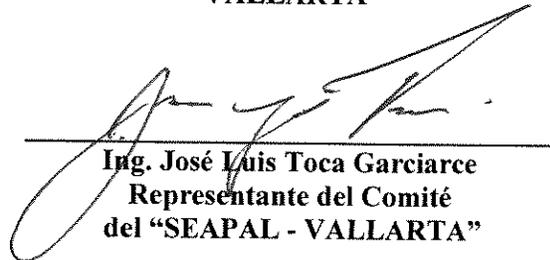




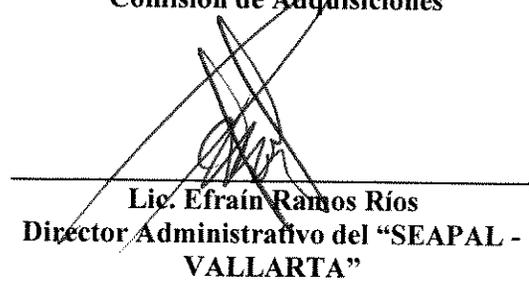
**Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**  
Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA" y Subdirector Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"



**L.C.P. Dulce María Andrade Cruz**  
Jefe de Adquisiciones y Almacén del "SEAPAL - VALLARTA" y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones



**Ing. José Luis Toca Garciarce**  
Representante del Comité del "SEAPAL - VALLARTA"



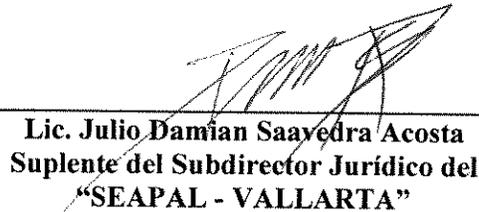
**Lic. Efraín Ramos Ríos**  
Director Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA"



**L.C.P. Juan José Muñoz**  
Suplente del Jefe de Tesorería del "SEAPAL - VALLARTA"



**L.C.P. Aidee Edith García Velazco**  
Suplente del Contralor del "SEAPAL - VALLARTA"



**Lic. Julio Damian Saavedra Acosta**  
Suplente del Subdirector Jurídico del "SEAPAL - VALLARTA"